

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE  
ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES  
DE A CORUÑA - AFACO**

**Cuentas Anuales abreviadas  
del ejercicio 2017**

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE  
ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES  
DE A CORUÑA - AFACO**

**Balance abreviado y cuenta de resultados abreviada,  
correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2017**

# ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES DE A CORUÑA - AFACO

## Balance abreviado al cierre del ejercicio 2017

(Euros)

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Inmovilizado intangible	5	605.890	432.106	Fondos propios		384.537	321.116
Inmovilizado material	6	41.972	55.829	Fondo social	9	321.116	258.415
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>647.862</b>	<b>487.935</b>	Excedente del ejercicio	3	63.421	62.701
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	632.969	470.369
				<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>1.017.507</b>	<b>791.485</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	20.617	23.002	Deudas a corto plazo		16.962	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		404.991	339.364	Otras deudas a corto plazo		16.962	
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>425.608</b>	<b>362.366</b>	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		39.001	33.034
				Otros acreedores	8	39.001	33.034
				Periodificaciones a corto plazo		---	25.782
				<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>55.963</b>	<b>58.816</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.073.470</b>	<b>850.301</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.073.470</b>	<b>850.301</b>

Las Notas 1 a 18 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación abreviado

# ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES DE A CORUÑA - AFACO

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2017

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>		<b>914.495</b>	<b>861.807</b>
Aportaciones de usuarios		704.548	644.154
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12	188.141	201.924
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	21.806	15.730
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>11</b>	<b>-9.743</b>	<b>-18.937</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>20.520</b>	<b>27.336</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>11</b>	<b>-705.846</b>	<b>-649.838</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>11</b>	<b>-152.896</b>	<b>-155.442</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5,6</b>	<b>-65.162</b>	<b>-38.887</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.</b>	<b>12</b>	<b>61.794</b>	<b>36.094</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>63.161</b>	<b>62.133</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>260</b>	<b>568</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>260</b>	<b>568</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3</b>	<b>63.421</b>	<b>62.701</b>
<b>Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>63.421</b>	<b>62.701</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones recibidas		412.535	205.271
Donaciones y legados recibidos		21.806	15.730
<b>Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>12</b>	<b>434.341</b>	<b>221.000</b>
<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Subvenciones recibidas		-249.935	-238.018
Donaciones y legados recibidos		-21.806	-15.730
<b>Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>12</b>	<b>-271.741</b>	<b>-253.748</b>
<b>Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>162.600</b>	<b>-32.747</b>
<b>Ajustes por errores</b>	<b>2h)</b>		<b>-943</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>226.022</b>	<b>29.010</b>

Las Notas 1 a 18 de la memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de resultados abreviada

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE  
ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES  
DE A CORUÑA - AFACO**

**Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2017**

# **ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES DE A CORUÑA- AFACO**

## Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### **1. Actividad de la entidad**

La Asociación de familiares de enfermos de alzheimer y demencias afines de A Coruña - AFACO (en adelante la Asociación) se constituyó el 7 de diciembre de 1995 y fue clasificada como entidad de utilidad pública el 14 de junio de 2.005, figurando inscrita en el Registro de entidades prestadoras de servicios sociales de la Xunta de Galicia (RUEPSS) con el número: S-933.

Su domicilio social se encuentra establecido en el bajo del Centro Municipal de Servicios Sociales de San Diego (A Coruña).

La Asociación ejerce sus actividades, además de en su sede social, en otros dos centros, situados respectivamente en la Calle Petunias, 33 B del Barrio de las Flores, y en Avenida de Salvador de Madariaga, 87, ambos en A Coruña

Los esfuerzos de la Asociación están dirigidos a la prestación de asistencia a las personas afectadas por la enfermedad, ofreciendo también la información y orientación necesaria a sus familiares.

Para ello declara como objetivos permanentes los siguientes:

1. Asistencia psicológica y moral a familiares de enfermos de Alzheimer.
2. Asesoramiento legal a familiares.
3. Asistencia a personas enfermas.
4. Estimular estudios sobre la enfermedad.
5. Instar a estamentos públicos a prestar más atención a enfermos y sus cuidadores.
6. Estar al día en cuantos estudios y avances se produzcan.
7. Difusión pública de cuestiones relacionadas con la enfermedad.

La Asociación no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

## **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

### **a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Asociación-**

Estas cuentas anuales se han formulado por el Órgano de Gobierno de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación, que es el establecido en:

- i. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- ii. Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- iii. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, y en particular el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.
- iv. Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- v. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- vi. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **b) Imagen fiel-**

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la Asociación, así como de los resultados de las operaciones de la Asociación. Las presentes cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Órgano de Gobierno de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la reunión de la Asamblea celebrada el 5 de junio de 2017.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### **c) Principios contables no obligatorios aplicados-**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Gobierno ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo

en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Gobierno de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.a) y 4.b))
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.b) y 4.c))
- La valoración de determinados activos cedidos en uso de forma gratuita (ver notas 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

**e) Comparación de la información.**

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviada, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y de la memoria de las cuentas anuales abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio anterior.



**f) Elementos recogidos en varias partidas-**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**g) Cambios en criterios contables-**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios en criterios contables.

**h) Corrección de errores-**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido correcciones de errores.

**3. Excedente del ejercicio**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio formulada por el Órgano de Gobierno de la Asociación y que se someterá a la aprobación del Asamblea, es la siguiente:

	Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Excedente del ejercicio	63.421
	<b>63.421</b>
<b>Aplicación:</b>	
A Fondo social	63.421
	<b>63.421</b>

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **a) Inmovilizado intangible-**

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

##### **b) Inmovilizado material-**

*Categorías de bienes de inmovilizado:*

###### *b.1) Bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo:*

Son los que posee la Asociación con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. En este sentido, se considera que un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de un beneficio.

###### *b.2) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo:*

Son los que posee la Asociación con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

*Valoración:*

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Asociación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4-10
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

### c) Instrumentos financieros-

#### c.1.) Activos financieros

##### Clasificación:

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

##### - *Usuarios y otros deudores de la actividad propia*

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

##### - *Préstamos y partidas a cobrar*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### - *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

##### Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les

sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

En lo referente a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se valoran por su valor nominal, dado que se espera recibir su importe en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es realizar un análisis específico para cada deudor en función de la solvencia del mismo.

Baja:

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

*c.2.) Pasivos financieros*

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable

de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar que tienen vencimiento no superior a un año, no tienen tipo de interés contractual y se espera pagarlos en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

**d) Impuesto sobre beneficios-**

La Asociación aplica el Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos regulada por la Ley 49/2002 y desarrollada por el RD 1270/2003, por el que se aprueba el Reglamento para su aplicación.

**e) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboradores se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan. En caso de ser necesario, se calculan las periodificaciones necesarias.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**f) Provisiones y contingencias-**

El Órgano de Gobierno de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- *Provisiones*: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- *Pasivos contingentes*: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

**g) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**h) Subvenciones, donaciones y legados-**

*Reconocimiento:*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad, de acuerdo con los criterios recogidos en este apartado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, y en el caso de que todavía no se hayan percibido las mismas, se registran igualmente en el pasivo, registrando a su vez un activo por la cantidad pendiente de percibir.

A los efectos anteriores, las subvenciones, donaciones y legados se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la

subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Valoración:

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio, siempre que éste pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio:

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables, se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, la Asociación aplica los siguientes criterios:

- Las subvenciones, donaciones o legados obtenidos para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Las subvenciones, donaciones o legados obtenidos para adquirir activos, de acuerdo a lo siguiente:
  - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

### *Ejercicio 2017*

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	145		145
Aplicaciones informáticas	673	4.402	5.075
Derechos sobre activos cedidos en uso	600.000	218.893	818.893
	<b>600.818</b>	<b>223.295</b>	<b>824.113</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	-50	-29	-78
Aplicaciones informáticas	-662	-11	-673
Derechos sobre activos cedidos en uso	-168.000	-49.471	-217.471
	<b>-168.711</b>	<b>-49.511</b>	<b>-218.222</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>432.106</b>		<b>605.890</b>

### *Ejercicio 2016*

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	145		145
Aplicaciones informáticas	673		673
Derechos sobre activos cedidos en uso	600.000		600.000
	<b>600.818</b>		<b>600.818</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	-21	-29	-50
Aplicaciones informáticas	-627	-35	-662
Derechos sobre activos cedidos en uso	-144.000	-24.000	-168.000
	<b>-144.648</b>	<b>-24.064</b>	<b>-168.711</b>
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>456.170</b>		<b>432.106</b>

El importe registrado dentro del epígrafe de derechos sobre activos cedidos en uso corresponde al valor asignado a las siguientes cesiones:

- Local sito en la calle petunias nº 33 del barrio de las flores de A Coruña hasta el año 2035. Dicha cesión ha sido valorada en 600.000 euros, en base a la



estimación del valor de mercado de un alquiler de inmueble de similares características durante ese plazo.

- Local sito en el bajo del centro cívico de San Diego en A Coruña, cedido por el Ayuntamiento hasta el ejercicio 2027. Dicha cesión ha sido valorada en 178.765 euros, en base a la estimación del valor de mercado de un alquiler de inmueble de similares características durante ese plazo.
- Local sito en Calle Salvador de Madariaga, cedido por la Xunta de Galicia hasta el año 2019. Dicha cesión ha sido valorada en 40.128 euros, en base a la estimación del valor de mercado de un alquiler de inmueble de similares características durante ese plazo.

La Asociación ha procedido a registrar dichas cesiones mediante abono a una cuenta de Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado de difícil estimación.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

### *Ejercicio 2017*

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Construcciones	5.481		5.481
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	135.347	1.794	137.141
	<b>140.828</b>	<b>1.794</b>	<b>142.622</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	-5.481		-5.481
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	-79.519	-15.651	-95.169
	<b>-84.999</b>	<b>-15.651</b>	<b>-100.650</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>55.829</b>		<b>41.972</b>

Ejercicio 2016

	Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
<b>Coste:</b>			
Construcciones	5.481		5.481
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	122.631	12.716	135.347
	<b>128.112</b>	<b>12.716</b>	<b>140.828</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Construcciones	-5.481		-5.481
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado	-64.695	-14.823	-79.519
	<b>-70.176</b>	<b>-14.823</b>	<b>-84.999</b>
<b>Inmovilizado Material Neto</b>	<b>57.936</b>		<b>55.829</b>

**7. Activos financieros**

**a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Clases  Categorías	Euros			
	Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos y otros			
	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	4.273	0	4.273	0
	<b>4.273</b>	<b>0</b>	<b>4.273</b>	<b>0</b>

La totalidad del importe registrado en la tabla correspondiente a 2017 procede de importes pendientes de cobro por ingresos de la actividad a esa fecha. A cierre del ejercicio 2016 no había importe alguno devengado y pendiente de cobro.

La cuenta de deudores y otros usuarios de la actividad propia no presenta saldo al cierre del ejercicio, ascendiendo su movimiento en el año aproximadamente a 704 miles de euros.

No se han producido traspasos ni reclasificaciones entre las diferentes categorías de activos financieros.

No existen activos financieros valorados a valor razonable.

## 8. Pasivos financieros

Clases  Categorías	Euros			
	Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Otros			
	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	30.464	7.683	30.464	7.683
	<b>30.464</b>	<b>7.683</b>	<b>30.464</b>	<b>7.683</b>

La Asociación no dispone de pólizas de crédito ni líneas de descuento.

El resto de importes registrados en la partida de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar han sido satisfechos en el ejercicio 2018.

## 9. Fondos Propios

Seguidamente se presenta el desglose y movimientos de la partida de fondos propios que figura en el balance:

*Ejercicio 2017:*

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	<b>258.415</b>	<b>62.701</b>	<b>321.116</b>
Excedente del ejercicio		63.421	63.421
Distribución del excedente del ejercicio anterior	62.701	-62.701	
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>321.116</b>	<b>63.421</b>	<b>384.537</b>

*Ejercicio 2016:*

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>285.374</b>	<b>-26.016</b>	<b>259.358</b>
Excedente del ejercicio		62.701	62.701
Distribución del excedente del ejercicio anterior	-26.016	26.016	
Otras variaciones de los fondos propios	-943		-943
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>258.415</b>	<b>62.701</b>	<b>321.116</b>

El importe registrado en Fondo social corresponde a los importes aportados en el momento de la constitución de la Asociación y al reparto de excedentes generados en los distintos ejercicios.

## 10. Situación fiscal

La Asociación tiene reconocidos los beneficios fiscales del Título II de la Ley 49/2002, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Asimismo, y dada la naturaleza de sus rentas, la Asociación es una entidad exenta del Impuesto sobre Sociedades

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 la Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos años para todos los impuestos a los que se haya sometida su actividad. El Órgano de Gobierno de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 11. Ingresos y gastos

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias “Aprovisionamientos”, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Trabajos realizados por otras empresas	9.743	18.937
	<b>9.743</b>	<b>18.937</b>

La totalidad de estos servicios son nacionales, tanto en el ejercicio 2017 como en el ejercicio 2016.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, “Gastos de personal”, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	544.752	496.597
Seguridad social a cargo de la empresa	159.401	152.415
Otros gastos sociales	1.693	826
	<b>705.846</b>	<b>649.012</b>

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, “Otros gastos de la actividad”, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
<b>Otros gastos de la actividad:</b>		
Servicios exteriores	149.074	155.186
<i>Reparaciones y conservación</i>	8.989	8.668
<i>Servicios de profesionales indep.</i>	5.271	5.166
<i>Transportes</i>	935	3.239
<i>Primas de seguros</i>	2.906	3.402
<i>Servicios bancarios y similares</i>	1.313	1.647
<i>Suministros</i>	12.461	12.121
<i>Otros servicios</i>	117.199	120.942
Tributos	3.822	2.905
Otros resultados		-2.649
	<b>152.896</b>	<b>155.442</b>

## 12. Subvenciones, donaciones y legados

La información sobre las subvenciones recibidas por la Asociación, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2017:

ORGANISMO	Ámbito	Euros				
		Importe concedido	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos a resultados	Saldo Final
Ayuntamiento de A Coruña	Local	600.000	432.000		-24.000	408.000
Ayuntamiento de A Coruña	Local	178.765	0	178.765	-17.280	161.485
Ayuntamiento de A Coruña	Local	40.128	0	40.128	-8.191	31.937
Ayuntamiento de A Coruña	Local	3.920	742		-742	0
Diputación de A Coruña	Local	69.620	34.346		-11.139	23.207
Diputación de A Coruña 2016	Local	3.347	3.283		-335	2.947
Diputación de A Coruña 2017	Local	23.286		16.343	-15.352	992
Entidad privada no lucrativa	Privado	4.402		4.402		4.402
Xunta de Galicia	Autonómico	89.680		89.680	-89.680	0
Ayuntamiento de A Coruña	Local	12.904		12.904	-12.904	0
Entidad privada no lucrativa	Privado	64.600		64.600	-64.600	0
Entidad privada no lucrativa	Privado	4.960		4.960	-4.960	0
Entidad privada	Privado	753		753	-753	0
Entidad privada no lucrativa	Privado	1.250		1.250	-1.250	0
Donativos particulares	Privado	20.556		20.556	-20.556	0
			470.369	434.341	-271.741	632.969

Ejercicio 2016:

ORGANISMO	Ámbito	Euros				
		Importe concedido	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos a resultados	Saldo Final
Ayuntamiento de A Coruña	Local	600.000	456.000		-24.000	432.000
Ayuntamiento de A Coruña	Local	3.920	1.631		-890	742
Diputación de A Coruña	Local	69.620	45.485		-11.139	34.346
Diputación de A Coruña 2016	Local	3.347		3.347	-64	3.283
Diputación de A Coruña 2016	Local	44.931		44.931	-44.931	
Xunta de Galicia	Autonómico	82.415		82.415	-82.415	
Ayuntamiento de A Coruña	Local	11.000		11.000	-11.000	
Servicio público de empleo	Autonómico	540		540	-540	
Entidad privada	Privado	10.000		10.000	-10.000	
Entidad privada	Autonómico	63.038		63.038	-63.038	
Donativos particulares	Privado	5.730		5.730	-5.730	
			503.116	221.000	-253.748	470.369

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Asociación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

### **13. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

#### **1. Actividad de la entidad.**

##### **I. Actividades realizadas:**

Las actividades realizadas por la Asociación son las que constituyen su objeto social, y que han sido descritas en la nota 1 de esta memoria.

Para el cumplimiento de los citados fines la Asociación dispone de:

- 3 centros de actividad, que han sido descritos en la nota 1.

Recursos humanos: el detalle de los recursos humanos previstos y efectivamente utilizados en el ejercicio 2017 para dichas actividades se resume en el siguiente cuadro:

Concepto:	Previsto:	Realizado:
Personal asalariado	53	62
Personal con contrato de servicios	4	6
Voluntariado	23	34

- Recursos económicos: Los medios con los que se han financiado las actividades, así como los recursos económicos previstos y efectivamente realizados se detallan en el siguiente cuadro:

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Previsto 2017</b>	<b>Realizado 2017</b>
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación exist.prod.terminados y en curso de fab.		
Aprovisionamientos	20.000,00	9.742,93
Gastos de personal	650.000,00	705.845,91
Otros gastos de explotación	160.000,00	152.896,46
Amortización del Inmovilizado	40.000,00	65.161,93
Deterioro y resultado enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones valor razonable inst.financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y rtado. enajenaciones inst.financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	870.000,00	933.647,23
Adquisiciones Inmovilizado (excepto BPH)	10.000,00	225.088,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	10.000,00	225.088,73
<b>Total</b>	<b>970.000,00</b>	<b>1.158.735,96</b>

<b>Ingresos</b>	<b>Previsto 2017</b>	<b>Realizado 2017</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prest.servicios las actividades propias	750.000,00	788.736,36
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	150.000,00	125.532,41
Aportaciones privadas	55.000,00	81.608,11
Otros tipos de ingresos	1.000,00	1.191,74
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>956.000,00</b>	<b>997.068,62</b>

Los beneficiarios y/o usuarios de las actividades descritas previstos para el ejercicio 2017 ascendían a 310 usuarios, siendo la cifra efectivamente realizada definitiva de 317 usuarios.

No se han producido desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

## **2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

La totalidad de los elementos que forman parte del inmovilizado del balance están destinados al cumplimiento de los fines propios de la entidad, y aparecen descritos en la nota 17.

Sobre los mismos no consta ningún tipo de restricción de uso, encontrándose asimismo, libres de cargas.

Destino de rentas e ingresos:

El destino de las rentas e ingresos así como el grado de cumplimiento del es el que sigue:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS										
Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)				
				Importe	%		2016	2017	IMPORTE PENDIENTE	% APLICADO
2016	62.701	863.104	925.805	648.063	70,00%	869.679	869.679		0	94%
2017	63.421	933.647	997.069	697.948	70,00%	881.502		881.502	0	88%

Por su parte, las rentas e ingresos de ejercicios anteriores han sido destinadas en un porcentaje superior al 70% en los respectivos ejercicios, no existiendo importe alguno pendiente de destinar procedente de años anteriores.

Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>868.485</b>		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)</b>	<b>695</b>	<b>12.322</b>	<b>0</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	695	107	----
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	----	12.215	----
a) Deudas canceladas en el ejercicio en ejercicios anteriores	----	----	0
b) Imputación de subvenciones, legados de capital procedentes de ej.	----	12.215	----
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>881.502</b>		

**14. Operaciones con partes vinculadas**

*Retribuciones a los miembros del Órgano de Gobierno*

Los miembros de la Junta Directiva, no perciben retribución, conforme se establece estatutariamente, por su cargo. Las únicas retribuciones percibidas por los mismos ascienden a 8.780 euros por el desempeño del cargo de gerencia de la Asociación.

Los miembros de la Junta directiva, no disfrutan de anticipos ni créditos concedidos por la Asociación.



## 15. Otra información

### *Empleo*

El número medio de personas empleadas de los ejercicios 2016 y 2015, detallado por categorías y distinguiendo por sexo, es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Personal 2016</b>	<b>Personal 2017</b>
Conductor	2	2.13
Fisioterapeuta	0.93	1.50
Gerente	1	0.19
Gerocultor	10.86	11.72
Gobernante	3	3
Oficial administrativo	1	1
Supervisor	1	1
Terapeuta ocupacional	3.84	4.69
Titulado superior	2.23	3.55
Titulado medio	2	2
Trabajador social	2	1.64

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2017 y 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Personal 2016</b>		<b>Personal 2017</b>	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Junta de Gobierno	1	4	1	4
Conductor		2		2
Fisioterapeuta		1		1
Gerente		1		0
Gerocultor		11		15
Gobernante		3		3
Oficial administrativo		1		1
Supervisor	1		1	
Terapeuta ocupacional	1	2		4
Titulado superior	1	1	1	2
Titulado medio	1	1	1	1
Trabajador social		2		1

**16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Días	
	2.017	2.016
Periodo medio de pago a proveedores	26	15

**17. Inventario**

Se expone a continuación el cuadro con las principales características del inventario de bienes de la Asociación:

<b>Inmovilizado</b>	<b>Coste de adquisición</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>
Aplicaciones informáticas	5.075	673	4.402
Cesiones	818.893	217.471	601.422
Construcciones	5.481	5.481	0
Elementos de transporte	69.620	46.413	23.207
Equipos informaticos	24.045	17.432	6.613
Instalaciones	8.229	6.913	1.316
Marcas y patentes	145	78	67
Mobiliario	26.020	22.031	3.989
Otro inmovilizado	9.126	2.280	6.846
Utilillaje	101	101	0
<b>TOTAL</b>	<b>966.736</b>	<b>318.873</b>	<b>647.862</b>

Aplicaciones informáticas: Corresponden fundamentalmente a la página web de la Asociación, y también a softwares y licencias.

Cesiones: Corresponde a los locales cedidos por Organismos públicos a la asociación, que han sido descritos en la nota de inmovilizado intangible.

Construcciones: Obras de rehabilitación y mejoras realizadas en los centros de la Asociación.

Elementos de transporte: Se trata de un microbús adaptado para el traslado de usuarios a los centros de la Asociación.

Equipos informáticos: En este epígrafe se recogen tanto equipos utilizados para labores administrativas, como diferentes elementos utilizados para el desarrollo de actividades por los propios usuarios de los centros.

Instalaciones: Sistemas de alumbrado, proyectores e instalación eléctrica.

Marcas y patentes: Registro de la marca AFACO

Mobiliario: El propio de los centros en los que AFACO desarrolla sus actividades.

Otro inmovilizado: Los principales elementos recogidos en este epígrafe corresponden fundamentalmente a una grúa de traslado vertical y los desfibriladores instalados en los tres centros de la Asociación.

## **18. Hechos posteriores al cierre**

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, dignos de mención.

En A Coruña, con fecha 20 de junio de 2018, firman las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.